



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Orden del Día

Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el miércoles 9 de abril de 2025, a partir de las 09:30 horas.

I. Lista de asistencia.

II. Apertura de la Sesión.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y aprobación, en su caso, de las siguientes Actas:

Número 45, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 3 de abril de 2025.

Número 46, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 4 de abril de 2025.

V. Correspondencia.

VI. Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura del Gobierno del Estado, Ingeniero Antonio Varela Flores.

VII. Receso.

VIII. Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Bienestar Social del Gobierno del Estado, Doctora Silvia Lucero Casas González.

IX. Receso.

X. Iniciativas.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

XI. Dictámenes.

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 20, fracción V, párrafos tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décimo cuarto, décimo séptimo, décimo octavo, y décimo noveno, incisos b) y d), de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.
2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 3, fracción XV; y 73, fracción V; y, se adicionan las fracciones XV Bis, al artículo 3; y, VI, recorriéndose en su orden natural la subsecuente al artículo 73 de la Ley de Turismo del Estado de Tamaulipas.
3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Tampico, Tamaulipas, la donación de un predio de su Hacienda Pública Municipal, a favor de Asociación Alzheimer de Tampico Cd. Madero, A.C.
4. Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.
5. Con proyecto de Decreto mediante el cual se deroga la fracción XI del artículo 27 de la Ley de Ingresos del Municipio de Aldama, Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2025.
6. Con proyecto de Decreto mediante el cual se deroga la fracción XII del artículo 26 de la Ley de Ingresos del Municipio de Burgos, Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2025.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

- 7.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se deroga la fracción XI del artículo 27 de la Ley de Ingresos del Municipio de Casas, Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2025.

- 8.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se deroga la fracción XI del artículo 27 de la Ley de Ingresos del Municipio de Cruillas, Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2025.

- 9.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se deroga el inciso a), fracción XXVI, del artículo 27 de la Ley de Ingresos del Municipio de Gómez Farías, Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2025.

- 10.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se deroga la fracción XI del artículo 27 de la Ley de Ingresos del Municipio de Hidalgo, Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2025.

- 11.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se deroga la fracción XI del artículo 27 de la Ley de Ingresos del Municipio de Jiménez, Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2025.

- 12.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se eliminan los incisos a) y b) del párrafo 3, numeral 1 de la fracción XIII, del artículo 19 de la Ley de Ingresos del Municipio de Mainero, Tamaulipas para el Ejercicio fiscal 2025.

- 13.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se deroga el inciso f) y g) de la fracción IV del artículo 16 de la Ley de Ingresos del Municipio de Matamoros, Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2025.

- 14.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se deroga la fracción XI del artículo 27 de la Ley de Ingresos del Municipio de Mier, Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2025.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

- 15.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se deroga la fracción XI del artículo 27 de la Ley de Ingresos del Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2025.

- 16.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se deroga la fracción XI del artículo 26 de la Ley de Ingresos del Municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2025.

- 17.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se deroga la fracción XI del artículo 27 de la Ley de Ingresos del Municipio de Palmillas, Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2025.

- 18.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se deroga la fracción XII del artículo 24 de la Ley de Ingresos del Municipio de San Nicolás, Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2025.

- 19.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se deroga la fracción XI del artículo 28 de la Ley de Ingresos del Municipio de Soto la Marina, Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2025.

- 20.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se derogan el inciso h) de la fracción II, así como los párrafos 5, 6, 7 y 8 de la Tabla contenida en el párrafo segundo de la fracción IV del artículo 23 de la Ley de Ingresos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2025.

- 21.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se deroga la fracción XI del artículo 27 de la Ley de Ingresos del Municipio de Villagrán, Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2025.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

22. Con proyecto de mediante el cual se deroga la fracción XII del artículo 24 de la Ley de Ingresos del Municipio de Xicoténcatl, Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2025.

XII. Asuntos Generales.

XIII. Clausura de la Sesión.

A t e n t a m e n t e

La Presidenta de la Mesa Directiva

Dip. Cynthia Lizabeth Jaime Castillo